

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y el tablón de edictos de la Corporación.

Valdetorres, 27 de julio de 1993.—El Alcalde, Jerónimo Arias Caballero.

21076 RESOLUCION de 28 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Asistentes Sociales.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de seis plazas de Asistentes Sociales, por la presente se pone en conocimiento de los interesados, que las bases de la mencionada convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 28 de julio de 1993.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.

21077 RESOLUCION de 29 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Canals (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peones.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 173, de 23 de julio de 1993, se han publicado las bases que han de regir la provisión en propiedad de dos plazas de Peones, laborales fijos, pertenecientes a la plantilla laboral, Brigada de Obras y Servicios, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días a partir del siguiente de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Canals, 29 de julio de 1993.—El Alcalde, Antonio Mira Navarro.

21078 RESOLUCION de 29 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Canals (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador de calle.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 174, de 24 de julio de 1993, se han publicado las bases que han de regir la provisión con carácter laboral indefinido, adscrito al área de Servicios Sociales, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, a partir del siguiente de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Canals, 29 de julio de 1993.—El Alcalde, Antonio Mira Navarro.

21079 RESOLUCION de 29 de julio de 1993, del Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordà (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

El Pleno Municipal, en sesión del día 29 de junio de 1993, aprobó las siguientes convocatorias:

Una plaza de Psicólogo-Educador Especializado, en régimen laboral indefinido.

Una plaza de Conservador del Museo de Cerámica Municipal, en régimen laboral indefinido.

Las bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 90, de 22 de julio de 1993.

Las instancias solicitando tomar parte al concurso-oposición, se presentarán al Registro del Ayuntamiento, o en la forma que prevé el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

La Bisbal d'Empordà, 29 de julio de 1993.—El Alcalde, Antoni Gustems i Torrent.

21080 RESOLUCION de 31 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Mula (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 175, de fecha 30 de julio de 1993, se publicaron íntegramente las bases y programa de las convocatorias para provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento y correspondientes a la oferta de empleo público de 1991:

Seis plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, grupo D.

Una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, grupo B.

Una plaza de Operario de Mantenimiento, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Una plaza de Operario de Cementerio, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se hará en el Registro General de este Ayuntamiento a través de las formas establecidas en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios, relacionados con estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mula, 31 de julio de 1993.—El Alcalde.

21081 RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Verificador Catastral y una plaza de Agente Promoción Igualdad de la Mujer (lista de admitidos y excluidos, Tribunal calificador y fechas de ejercicios).

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 30 de julio de 1993, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer plazas de personal laboral de este Ayuntamiento, que comprenden: Anexo 1: Una plaza de Verificador catastral, y anexo 2: Una plaza de Agente Promoción Igualdad de la Mujer, por el sistema de concurso-oposición, así como los componentes del Tribunal calificador de dicha convocatoria.

Se fija la celebración de la fase de concurso en los días, hora y lugar que se relaciona:

Anexo 1: Una plaza de Verificador catastral:

El día 6 de septiembre de 1993, a las nueve treinta horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, sito en la calle Ramón y Cajal, sin número, de esta localidad, y publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la valoración que cada uno obtenga en esta fase.

Asimismo, se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración de las pruebas de la fase de oposición, para el día 8 de septiembre de 1993, a las nueve treinta horas de la mañana, en la Casa de la Cultura, sita en la calle Guadalajara, número 3, de esta localidad.

Anexo 2: Una plaza de Agente Promoción Igualdad de la Mujer:

El día 13 de septiembre de 1993, a las nueve treinta horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, sito en la calle Ramón y Cajal, sin número, de esta localidad, y publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la valoración que cada uno obtenga de esta fase.

Asimismo, se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración de las pruebas de la fase de oposición, para el día 15 de septiembre de 1993, a las nueve treinta horas de la mañana, en el Centro de la Mujer, sito en la calle San Eugenio, número 8, de esta localidad.

Getafe, 2 de agosto de 1993.—El Alcalde.

21082 RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de fecha 9 de julio de 1993, han salido publicadas las bases unitarias y específicas que han de regir los procedimientos de selección para cubrir las plazas contenidas en la oferta pública de ocupación del Ayuntamiento de Igualada y Organismos autónomos municipales para 1993.

Se publica la convocatoria de dichas plazas para que las personas interesadas en las mismas, puedan presentar sus solicitudes en el Registro General de este muy ilustre Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente hábil en el cual salga publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas convocadas son las siguientes:

A) Funcionarios:

1. Denominación: Técnico de Graduado Social. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

2. Denominación: Administrativo de Administración General. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

3. Denominación: Auxiliar de Administración General. Número de plazas: Cuatro (de estas cuatro plazas una se reserva para una persona con disminución física). Sistema de selección: Oposición-libre.

4. Denominación: Técnico Superior de Informática, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

5. Denominación: Ingeniero Técnico, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

6. Denominación: Ingeniero Técnico, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

7. Denominación: Aparejador, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

8. Denominación: Subalterno de Administración General. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

9. Denominación: Auxiliar de Administración general con destinación a la Policía Local. Número de plazas: dos. Sistema de selección: Oposición libre.

B) Personal laboral:

1. Denominación: Encargado del cementerio municipal. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Promoción interna por concurso-oposición.

2. Denominación: Oficial segunda, cementerio. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Promoción interna, por concurso-oposición.

3. Denominación: Vigilante para la plaza del Enxub y el Campo de Deportes del Alenu, laboral temporal. Número de plazas: dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

4. Denominación: Peón de mantenimiento de tránsito, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

5. Denominación: Técnico de Enseñanza, laboral temporal. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

B.1) Patronato Municipal de Deportes:

6) Denominación: Monitor de natación, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

7) Denominación: Monitor de mantenimiento tercera edad, laboral temporal. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

B.2) Conservatorio Municipal de Música:

8) Denominación: Profesor de guitarra. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre, mediante promoción interna.

9) Denominación: Profesor de trombón. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre, mediante promoción interna.

10) Denominación: Profesor de piano. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre, mediante promoción interna.

B.3) Residencia para J. M. Vilaseca:

11) Denominación: Asistente social, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

12) Denominación: Limpiadora, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos correspondientes.

Igualada, 2 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Francesc X. Fabregat i Soler.

UNIVERSIDADES

21083 RESOLUCION de 13 de julio de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad (méritos), del área de «Derecho Mercantil».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una Cátedra de Universidad (méritos), del área de «Derecho Mercantil», convocada por Resolución de este Rectorado, de fecha 21 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1993), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto,